

**GOBIERNO REGIONAL.** Resuelve licitación pública y adjudica Contrato de "Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente "El Palomar" y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama".

**RESOLUCIÓN EXENTA GENERAL N° 227,**

**COPIAPÓ, 02 JUL 2015**

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.641/22.12.2012 sobre Presupuestos del sector público para el año 2015; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; en la Resolución Exenta N° 408 de 1996 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y Conforme Bases aprobadas por Res. Exenta General N° 125, 18 de Mayo de 2015.

**CONSIDERANDO:**

1. Que por medio de Res. Exenta. Gral. N° 125 del 18 de Mayo de 2015, se convoca a licitación pública ID **751-10-LP15**, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para contratar el "Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente "El Palomar" y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama".

2. Que habiéndose cumplido el plazo de recepción de propuestas en la licitación pública precedentemente señalada; se ha recibido tres ofertas y aceptado dos de ellas para evaluación técnica, en conformidad a los criterios de admisibilidad especificados en las Bases Administrativas y Técnicas de Licitación, respaldado en Acta de Apertura de fecha 19 de Junio emitida por la Comisión de Evaluación.

3. Que, la Comisión de Evaluación designada al efecto, ha emitido la recomendación correspondiente en el Acta de Evaluación de Ofertas y Adjudicación de fecha 02 de Julio 2015, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

4. Que resulta necesario hacer constar, formalmente, la decisión de adjudicar el respectivo contrato.

**RESUELVO:**

1. **ADJUDIQUESE**, al Proveedor **INECSOL SPA**, Rut **76.090.141-5**, el contrato correspondiente al "Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente "El Palomar" y Liceo José Antonio Carvajal en la

Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabé Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama".

**2. ACEPTASE**, en consecuencia, su oferta económica, indicada en el Formulario N° 5 y formalícese con la Empresa individualizada, el correspondiente contrato administrativo.

**3. REQUIERASE**, oportunamente, la constitución y entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, establecida en las Bases y restitúyase, la garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente.

**4. COMUNÍQUESE** la presente resolución, al interesado, a través del Sitio de Internet [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), utilizado por la Administración para efectuar las transacciones asociadas a los procesos de compra y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

**5. IMPUTESE**, los gastos que origine el procedimiento de licitación al Convenio de transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de Atacama y la Subsecretaría de Energía, aprobado mediante Decreto Exento N°612 de fecha 30 de Diciembre de 2013 del Ministerio de Energía; y Resolución Exenta General N° 19 de fecha 29 de enero de 2014, dictada por este servicio; recursos dispuestos en cuenta de pasivos de administración de fondos de terceros del Gobierno Regional de Atacama.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**INTENDENTE REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

**DISTRIBUCIÓN:**

1. División de Administración y Finanzas.
2. División de Planificación y Desarrollo.
3. Departamento de Administración y Personal.
4. Unidad de Adquisiciones.
5. Asesoría Jurídica.
6. Oficina de Partes.

MVC/NCA/PARD/JJGL/CMC/CPG/ACT/REO/figb

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

19 de Junio de 2015, 12:05 horas.

### I. ANTECEDENTES GENERALES

<b>ID Licitación</b>	751 – 10 – LP15
<b>Bien/Servicio</b>	"Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente "El Palomar" y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama"
<b>Unidad</b>	División de Planificación y Desarrollo, Gobierno Regional de Atacama.
<b>Conforme Bases</b>	Aprobadas por Res. Exenta General N° 125, 18 de Mayo de 2015.
<b>Lugar Apertura</b>	Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Atacama.

### II. IDENTIFICACIÓN DEL/OS OFERENTE(S)

N°	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	ESTADO HABILIDAD
1	INECSOL SPA CAMILA ALEJANDRA	76.090.141-5	Oferta Aceptada.
2	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES SPA INGEVOLUTION	76.235.336-9	Oferta Aceptada.
3	SOLUCIONES EN ENERGÍA SOLAR LTDA ENERSOLAR	76.125.084-1	Oferta Rechazada: Se rechaza propuesta por no presentar boleta de garantía de oferta en formato papel para su validación al momento de la apertura de las ofertas.
-	-	-	-

### III. CHECK LIST DOCUMENTAL

DOCUMENTACIÓN	N° OFERENTE (S)						
	1	2	-	-	-	-	-
<b>SOPORTE ELECTRÓNICO</b>							
a) FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	SI	SI					
b) FORMULARIO N° 2: DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y DE RESPONSABILIDAD	NO	SI					
c) FORMULARIO N° 3: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	SI	SI					
d) FORMULARIO N° 4: OFERTA TÉCNICA	SI	SI					
e) FORMULARIO N° 5: OFERTA ECONÓMICA	SI	SI					
f) FORMULARIO N° 6: BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI	SI					
<b>g) ANTECEDENTES GENERALES DEL OFERENTE</b>							
1. Copia simple del Rol Único Tributario (RUT) o cédula nacional de identidad.	SI	SI					
2. Copia simple de la Cedula de Identidad / representante Legal	SI	SI					
3. Copia simple de la escritura pública de constitución de la Sociedad o persona jurídica de que se trate, con la correspondiente publicación de su extracto e inscripción en el Registro de Comercio correspondiente, y sus modificaciones.	SI	SI					

4.	Certificado de Vigencia de la Sociedad extendido con una antigüedad no mayor a tres meses.	SI	SI						
6.	Certificado de deuda fiscal, emitido por la Tesorería General de la Republica actualizado.	NO	SI						
7.	Certificado Vigente de Antecedentes Laborales y Previsionales actualizado, emitido por la Dirección del Trabajo, respecto de la existencia de reclamos o incumplimientos de obligaciones laborales o previsionales del oferente.	SI	SI						
8.	Informe comercial, emitido por una empresa especializada del ramo que acredite que no tiene documentos protestados o deudas morosas con el sistema financiero. Este certificado deberá tener una antigüedad no superior a 5 días hábiles a la fecha de presentación física de la propuesta. (Certificado DICOM).	SI	NO						
<b>h) PRESENTACION PROPUESTA TECNICA</b>		SI	SI						

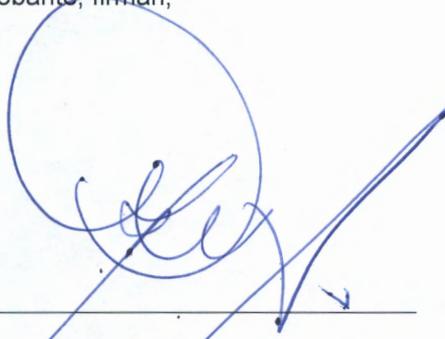
**IV. OBSERVACIONES**

Nº	RUT OFERENTE	OBSERVACIONES
1	76.090.141-5	Se solicita incluir el formulario n°2, ya que este fue mal cargado como formulario n°1. Además enviar certificado de deuda fiscal emitido por la Tesorería General de La República.
2	76.235.336-9	Se solicita enviar el informe comercial, ya que este se encuentra incompleto, faltan hojas para verificar su información comercial.
3	76.125.084-1	<p>Conforme a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases Administrativas, se rechaza la oferta, según se especifica en Punto 4.3 de Bases Administrativas que se detalla a continuación:</p> <p>c. Soporte Papel</p> <p>“La boleta de garantía de seriedad de la oferta, deberá presentarse en formato papel –sin perjuicio de su envío o presentación en soporte electrónico– en el plazo establecido en el portal. La no entrega de dicho documento al momento de la apertura de las oferta, la oferta se declarará inadmisibile. La boleta de garantía debe ser ingresada por Oficina de Partes del Gobierno Regional de Atacama, ubicada en calle Los Carreras 645 primer piso, Copiapó. Debe estar en sobre cerrado identificando el nombre y ID de la licitación. La información de la licitación deberá ser ingresada en formato digital al portal. Quienes no cumplan con los antecedentes exigidos, quedarán fuera de bases y no continuarán en la etapa de evaluación técnica”.</p>

**V. RESULTADOS**

Nº	RUT OFERENTE	ESTADO OFERTA
1	76.090.141-5	Pendiente Documentación Requerida.
2	76.235.336-9	Pendiente Documentación Requerida.
3	76.125.084-1	Oferta Rechazada.

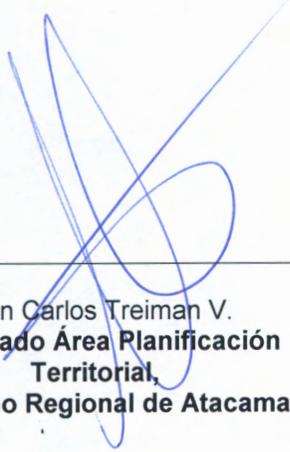
En comprobante, firman;



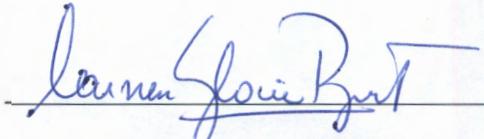
Fabián González Bernous.  
**Profesional Programa de  
Infraestructura Rural,  
Gobierno Regional de Atacama**



Alex Marcelli Albornoz.  
**Profesional División de Acceso y  
Equidad Energética, Subsecretaría  
de Energía**



Juan Carlos Treiman V.  
**Encargado Área Planificación  
Territorial,  
Gobierno Regional de Atacama**



Carmen Pizarro Toro.  
**Profesional Área Planificación  
Territorial,  
Gobierno Regional de Atacama**





REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

02 de Julio de 2015, 11:00 horas.

### I. ANTECEDENTES GENERALES

<b>ID Licitación</b>	<b>751 – 10 – LP15</b>
<b>Bien/Servicio</b>	“Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente “El Palomar” y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama”
<b>Unidad</b>	División de Planificación y Desarrollo, Gobierno Regional de Atacama.
<b>Conforme Bases</b>	Aprobadas por Res. Exenta General N° 125, 18 de Mayo de 2015.
<b>Lugar Adjudicación</b>	Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Atacama.

### II. IDENTIFICACIÓN DEL/OS OFERENTE(S)

Nº	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	ESTADO HABILIDAD
1	INECSOL SPA CAMILA ALEJANDRA	76.090.141-5	Oferta Evaluada Técnica y Administrativamente.
2	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES SPA INGEVOLUTION	76.235.336-9	Oferta Evaluada Técnica y Administrativamente.
-	-	-	-

### III. EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO

ANEXADA A LA PRESENTE ACTA – VISADA.

### IV. OBSERVACIONES

Nº	RUT OFERENTE	OBSERVACIONES
1	76.235.336-9	No incluye documento llamado "Modificaciones", el cual debe explicar claramente cuáles son las modificaciones propuestas, justificar el porqué de estas modificaciones y complementar con todos los cálculos pertinentes. Si el caso fue no tener modificaciones, de todas formas se debe entregar un documento modificaciones indicando que no tiene modificaciones. Indicado en Punto 5 Letra C Pagina 64 de Bases técnicas; documento requerido en Punto 15 Letra C Página 33 Bases administrativas; y Punto 4.2 Letra h) letra C Pagina 7 Bases administrativas.
2	76.235.336-9	No incluye garantías de equipos y de la instalación, documento donde se señale la garantía que tiene cada uno de los equipos principales (ya sea por el proveedor del equipo por el oferente) y la garantía de la instalación en su conjunto. Indicado en Punto 5 Letra E Pagina 65 de Bases técnicas; documento requerido en Punto 15 Letra E Página 33 Bases administrativas; y Punto 4.2 Letra h) letra E Pagina 7 Bases administrativas.
3	76.235.336-9	No incluye fichas técnicas generales de: aislación, estructura soporte colectores, válvulas de seguridad, ablandador de agua. Los antecedentes técnicos no incluyen la información que permita determinar que cumplen con las exigencias técnicas solicitadas en estas bases técnicas. Indicado en Punto 5 Letra G Pagina

		65 de Bases técnicas; documento requerido en Punto 15 Letra G Página 33 Bases administrativas; y Punto 4.2 Letra h) letra G Pagina 7 Bases administrativas.
4	76.235.336-9	No incluye selección de bombas e intercambiador de calor, para cada establecimiento no entrega un documento que justifica la selección de las bombas de recirculación, considerando los caudales recomendados, las pérdidas de carga, las temperaturas y presiones máximas de operación, la materialidad, la disponibilidad en el mercado, entre otras. Del mismo modo, no justifica la selección de los intercambiadores de calor, considerando las restricciones definidas en las bases técnicas. Indicado en Punto 5 Letra J Pagina 66 de Bases técnicas; documento requerido; y Punto 4.2 Letra h) letra J Pagina 7 Bases administrativas; requeridos además en Punto 15 en Páginas 34 y 35 de Bases técnicas.
5	76.235.336-9	No incluye esquema o plano con la estructura metálica base para colectores, referido al diagrama esquemático o plano que muestra la estructura, partes y piezas utilizadas para la fijación de los colectores a la superficie disponible para su instalación. Indicado en Punto 5 Letra M Pagina 67 de Bases técnicas; documento requerido; y Punto 4.2 Letra h) letra M Pagina 7 Bases administrativas; requeridos además en Punto 15 en Páginas 34 y 35 de Bases técnicas.
6	76.235.336-9	No incluye documento de sistema y equipo de monitoreo propuesto. El oferente no propuso un Sistema de monitoreo para cada establecimiento. El objetivo del monitoreo es obtener información del desempeño del sistema solar térmico. Indicado en Punto 5 Letra N Pagina 67 de Bases técnicas; documento requerido; y Punto 4.2 Letra h) letra N Pagina 7 Bases administrativas; requeridos además en Punto 15 en Páginas 34 y 35 de Bases técnicas.
7	76.235.336-9	No incluye Ficha particular de Termotanque, documentos con la información técnica que permita conocer las funcionalidades de los equipos solicitados. Indicado en Punto 5 Letra O Pagina 68 de Bases técnicas; documento requerido; y Punto 4.2 Letra h) letra O Pagina 7 Bases administrativas; requeridos además en Punto 15 en Página 35 de Bases técnicas.

#### V. RESULTADOS

Nº	RUT OFERENTE	ESTADO OFERTA
1	76.090.141-5	PUNTAJE DE <b>83,96</b> REPRESENTA LA ADJUDICACIÓN.
2	76.235.336-9	PUNTAJE DE <b>51,13</b> NO REPRESENTA LA ADJUDICACIÓN.

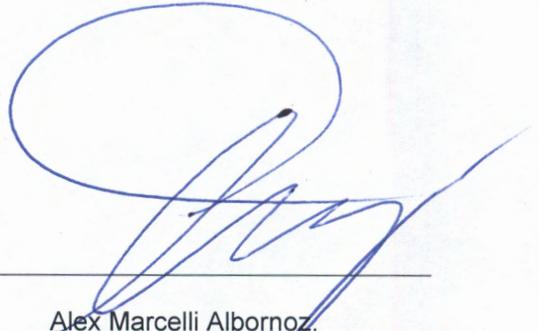
#### VI. CONCLUSIÓN Y ADJUDICACIÓN

En función de la evaluación realizada y presentada en el Punto III anterior, de los antecedentes técnicos adjuntos a la propuesta, la Comisión Evaluadora decide adjudicar el concurso "Servicio Diseño, Instalación y Mantenimiento de cuatro Sistemas Solares Térmicos o SST, para Liceo Polivalente "El Palomar" y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina - Región de Atacama" a la empresa INECSOL SPA, Rut 76.090.141-5 dado el mayor puntaje obtenido de 83,96 a favor de lo requerido por Gobierno Regional de Atacama según se indica detalladamente en planilla de evaluación de ofertas, anexada a la presente acta y debidamente visada por el comité de evaluación.

En comprobante firman;



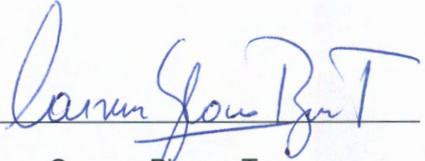
Fabián González Bernous.  
**Profesional Programa de  
Infraestructura Rural,  
Gobierno Regional de Atacama**



Alex Marcelli Albornoz.  
**Profesional División de Acceso y  
Equidad Energetica, Subsecretaría  
de Energía**



Juan Carlos Treiman V.  
**Encargado Área Planificación  
Territorial,  
Gobierno Regional de Atacama**



Carmen Pizarro Toro.  
**Profesional Área Planificación  
Territorial,  
Gobierno Regional de Atacama**







Calefón solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 4.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estructura de soporte colectores	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Intercambiadores de Calor	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.6 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Bombas Recirculación	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 2.7 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Piping	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 2.4 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Lógica de control sistema solar y/o tablero eléctrico	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.8 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Caseta protección	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 2.9 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estantes de expansión	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 2.10 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Válvula mezcladora termostática	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 4.9 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Aislaciones tuberías	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.12 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Getera	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases Técnicas de acuerdo a punto 2.5.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	

100

Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	0	0,00	0,00

1	100,00	5,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
1	100,00	5,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
1	100,00	10,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00

Liceo José Antonio Carvajal		30%	
Criterio	Atributo	Puntaje	Presponderancia
Colectores Solares	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 5 letra "C" y Puntos 2.1, 2.5, 4.6 Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estantes acumulación solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.3 de las Bases Técnicas	100	15%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estanque ACS	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.10 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Caldera condensación	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 4.5 de las Bases Técnicas.Punto 4.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estructura de soporte colectores	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.Punto 2.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Intercambiadores de Calor	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.6 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.7 de las Bases Técnicas.	100	

100

Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	15,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00

Liceo José Antonio Carvajal			
Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado
22,50 (Liceo el Palmar)	0	0,00	0,00
90,00	1	100,00	5,00
	1	100,00	15,00
	1	100,00	10,00
	1	100,00	5,00
	0	0,00	0,00
	0	0,00	0,00

Bombas Recirculación	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	5%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases.	100	
Piping	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	5%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases Punto 2.8 de las Bases Técnicas.	100	
Lógica de control y/o tablero eléctrico	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	5%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.9 de las Bases Técnicas.	100	
Caseta protección	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	10%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.10 de las Bases Técnicas.	100	
Estanques de expansión	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	10%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases Punto 4.9 de las Bases Técnicas.	100	
Válvula mezcladora termostática	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	10%
	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.12 de las Bases Técnicas.	100	
Aislaciones tuberías	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	10%

Escuela Alejandro Noemí Huerta Puntaje 20%

Criterio	Atributo	Ponderación	
Colectores Solares	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 5 letra "C" y Puntos 2.1, 2.5, 4.6 Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estanques acumulación solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.3 de las Bases Técnicas.	100	15%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Calefón solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 4.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estructura de soporte colectores	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.5 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Intercambiadores de Color	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.6 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Bombas Recirculación	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.7 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Piping	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.4 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Lógica de control sistema solar y/o tablero eléctrico	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.8 de las Bases Técnicas.	100	5%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Caseta protección	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.9 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Estanques de expansión	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.10 de las Bases Técnicas.	100	15%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	
Válvula mezcladora termostática	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 4.9 de las Bases Técnicas.	100	10%
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	

C R I T E R I O S C A R R A J A I L O S E Q U I P O S E S C U E L A A J E J A N D R O N O E M F H U E R T A

Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	1	100,00	10,00

Puntaje Ponderado (Liceo José Antonio 77,00 Canagá)

0	0,00	0,00
1	100,00	5,00
1	100,00	5,00
0	0,00	0,00
1	100,00	10,00
1	100,00	10,00
0	0,00	0,00

Puntaje Ponderado (Liceo José Antonio 88,50 Canagá)

Escuela Alejandro Noemí Huerta

Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	15,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	10,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	1	100,00	5,00
Cumple	0	0,00	0,00
Cumple	1	100,00	15,00
Cumple	0	0,00	0,00

Subtotal (Escuela Alejandro Noemí 80,00 Huerta)

1	100,00	5,00
1	100,00	15,00
1	100,00	5,00
0	0,00	0,00
0	0,00	0,00
1	100,00	5,00
1	100,00	5,00
0	0,00	0,00
1	100,00	15,00
0	0,00	0,00

Subtotal (Escuela Alejandro Noemí 80,00 Huerta)

Criterio	Atributo	Puntaje		Ponderación	E	S	C	U	E	M	I	L	I	A	S	C	H	W	A	B	E	R	U	M	O	H	P	M	V	
		Cumple	No cumple																											Puntaje Ponderado
Aislaciones tuberías	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.12 de las Bases Técnicas.	100	0	10%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Escuela Emilia Schwabe Rumohr		20%																												
Colectores Solares	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 5 letra "C" y Puntos 2.1, 2.5, 4.6 Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Estanques acumulación solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.3 de las Bases Técnicas.	100	0	15%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Calentón solar	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 4.5 de las Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Estructura de soporte colectores	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.5 de las Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Intercambiadores de Calor	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.6 de las Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Bombas Recirculación	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.7 de las Bases Técnicas.	100	0	10%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Piping	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.4 de las Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Lógica de control sistema solar y/o tablero eléctrico	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.8 de las Bases Técnicas.	100	0	5%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Caseta protección	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.9 de las Bases Técnicas.	100	0	10%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Estanques de exposición	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.10 de las Bases Técnicas.	100	0	15%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Válvula mezcladora termostática	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 4.9 de las Bases Técnicas.	100	0	10%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
Aislaciones tuberías	Cumple con lo solicitado y requerido en las presentes Bases. Punto 2.12 de las Bases Técnicas.	100	0	10%																										
	No cumple parcialmente con lo solicitado y/o entrega información incompleta y/ o se acepta propuesta modificada. No es aceptable para la aplicación solicitada y/o no entrega información suficiente para evaluar y/o no se acepta propuesta modificada.	0	0																											
CRITERIO CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES (C.E.P.):		12,23																												
Puntaje Ponderado Total CRITERIO CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES (C.E.P.):		12,23																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		16,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		10,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		38,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		10,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		12,23																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		10,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		38,00																												
CRITERIO PROGRAMA DE MANTENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DE LOS SST (P.M.V.O.):		7,14																												
Se evaluará el programa de mantenimiento y el plan de vigilancia de la continuidad de la operación del SST, y/o los tiempos de respuesta y/o el método considerado para dar respuesta.		7,14																												
Programa de Mantenimiento y Vigilancia de la Continuidad de Operación de los SST (P.M.V.O.):	Plan de mantenimiento es superior al provisto.	100	0	100																										
	Se ajusta a plan de mantenimiento provisto.	80	0																											
CRITERIO PROGRAMA DE MANTENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DE LOS SST (P.M.V.O.):		80,00																												
Puntaje Ponderado Total CRITERIO PROGRAMA DE MANTENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DE LOS SST (P.M.V.O.):		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Alejandro)		0,00																												
Puntaje Ponderado (Escuela Emilia Schwabe Rumohr)		80,00																												

CRITERIO PROGRAMA DE MANTENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DE LOS SST (P.M.V.O.):		Notas: Mayor número de mantenimientos y/o mantenimientos más completas		Puntaje total ponderado (P.M.V.O.)		Puntaje total ponderado (P.E.T.)	
Comentarios de los SST (P.M.V.O.):		0,00		0,00		0,00	
<b>CRITERIO MODIFICACIONES AL SST (M.S.)</b>							
Plan de mantenimiento entregado presenta omisiones menores y es inferior a lo solicitado y/o no entrega plan de mantenimiento.							
Comentarios de los SST (M.S.):							
Envía la aceptación o rechazo de las modificaciones a los SST ofertados.							
Referido a la descripción en bases técnicas Sección II y Punto 5.							
<b>Criterio</b>		<b>Atributo</b>	<b>Ponderación</b>				
Modificaciones a los SST		Se acepta o no presenta modificaciones	100				
		Se acepta, pero contiene aspectos poco satisfactorios	20				
		No se aceptan por considerarse de gravedad	0				
<b>CRITERIO ORDEN Y CLARIDAD (O.C.)</b>							
Se evalúa que la oferta (I) sea ordenada, (II) que presente la información solicitada de manera clara y (III) que se adecúe a la estructura solicitada en las bases técnicas. Este ítem se evaluará de 5%.							
<b>Criterio</b>		<b>Atributo</b>	<b>Ponderación</b>				
Modificaciones al Orden y Claridad (O.C.):		La propuesta es ordenada, presenta toda la información solicitada de forma clara y su estructura corresponde a lo solicitado.	100				
		La propuesta no se ordenada, clara ni se ajusta a lo solicitado en las bases técnicas.	0				
<b>CRITERIO FACTOR SOLAR (F.S.)</b>							
Se evalúa el porcentaje de factor solar cumple con lo solicitado para cada uno de los establecimientos de acuerdo a bases técnicas Sección II.							
<b>Criterio</b>		<b>Atributo</b>	<b>Ponderación</b>				
Liceo El Palomar		Cumple lo solicitado.	100				
		No cumple con lo solicitado.	0				
Liceo José Antonio Carvajal		Cumple lo solicitado.	100				
		No cumple con lo solicitado.	0				
Escuela Algodoro Noemi Huerta		Cumple lo solicitado.	100				
		No cumple con lo solicitado.	0				
Escuela Emilia Schwabe Rumbor		Cumple lo solicitado.	100				
		No cumple con lo solicitado.	0				
<b>CRITERIO MANTENIMIENTO (M.)</b>							
Se evalúa el cumplimiento de los mantenimientos solicitados en las bases técnicas Sección II.							
<b>Criterio</b>		<b>Atributo</b>	<b>Ponderación</b>				
Liceo El Palomar		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Liceo José Antonio Carvajal		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Escuela Algodoro Noemi Huerta		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Escuela Emilia Schwabe Rumbor		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
<b>CRITERIO MONITORES (M.)</b>							
Se evalúa el cumplimiento de los monitores solicitados en las bases técnicas Sección II.							
<b>Criterio</b>		<b>Atributo</b>	<b>Ponderación</b>				
Liceo El Palomar		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Liceo José Antonio Carvajal		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Escuela Algodoro Noemi Huerta		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				
Escuela Emilia Schwabe Rumbor		No cumple o parcialmente con lo solicitado y/o entrega un sistema distinto al solicitado y/o no entrega información suficiente para evaluar.	100				
		Cumple lo solicitado.	0				

# RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

<b>INESOL Spa.</b> 76.090.141-5	<b>Puntaje Evaluación Técnica Empresa</b> 81,35	<b>Servicios Logísticos Integrales Spa.</b> INGEVOLUTION 76.235.226-9	<b>Puntaje Evaluación Técnica Empresa</b> 38,91
<b>65,08</b>		<b>31,13</b>	
<b>Ponderado</b>		<b>Ponderado</b>	

$P.E.T. = 10\% (E.O.) + 5\% (E.E.T.) + 35\% (P.I.) + 15\% (C.E.P.) + 10\% (P.M.V.O.) + 5\% (M.S.) + 5\% (O.C.) + 5\% (F.S.) + 10\% (M.)$

<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	Oferta Económica \$	\$ 109.998.810	94,41	Puntaje Evaluación Económica Empresa	\$ 103.851.694	100,00	Puntaje Evaluación Económica Empresa
	Oferta Menór	\$ 103.851.694	18,88	Ponderado		20,00	Ponderado
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA</b>		INEE25Qe Spa 76.090.141-5	<b>83,96</b>		Servicios Logísticos Interim Spa INEEVOLLTDN 76.235.226-9		<b>51,13</b>

**Simbología:**

- Ingreso de datos
- Ingreso de datos Comparados
- Resultados de Evaluación Técnica
- Resultados de la Evaluación Económica
- Resultado Finales de evaluación tecnico Económica

FORMULARIO Nº 5.

OFERTA ECONÓMICA

Señores  
Gobierno Regional de Atacama  
Los Carrera N°645  
Copiapó

REF. : Propuesta Pública "PROYECTO COLECTORES SOLARES PARA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES- REGIÓN DE ATACAMA"

Estimados Señores,

El Oferente que suscribe presenta la correspondiente Oferta Económica, de acuerdo con la Propuesta Pública de la referencia, la cual se indica a continuación:

1. IDENTIFICACION DEL SERVICIO

Proyectos Liceo Polivalente El Palomar y Liceo José Antonio Carvajal en la Comuna de Copiapó; y Escuela Alejandro Noemí Huerta y Escuela Emilia Schwabe Rumohr en la Comuna de Freirina	
Modelos o prototipos	SISTEMA SOLAR TÉRMICO PARA AGUA CALIENTE SANITARIA
Nombre del Fabricante o ejecutor	INECSOL SpA.

2. IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

Nombre	INECSOL SpA	Rut	76.090.141-5		
Dirección	CALLE PALACIO RIESCO N° 4201-A, CIUDAD EMPRESARIAL, HUECHURABA, REGIÓN METROPOLITANA				
Teléfono	22247 9741	e-mail	info@isener.com	Fax	
Nombre Contacto	LUIS GORIGOITIA MONTERO		fono	22247 9741	

3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA

Valor \$	
Neto	\$ 92.435.975.-
IVA	\$ 17.562.835.-
Total	\$ 109.998.810.-

4. GARANTIA TECNICA

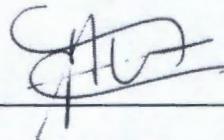
Garantía Técnica	
14 MESES	

5. PLAZO DE ENTREGA

Días corridos	
92 DÍAS	

EDUARDO RODRIGUEZ VARGAS

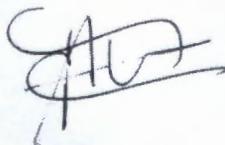
Nombre Representante Legal



Firma y Timbre Representante Legal

FECHA: SANTIAGO, 18 DE JUNIO 2015.

Saluda atentamente,



Nombre y Firma  
(Persona Natural o Representante Legal)  
RAZÓN SOCIAL OFERENTE